

SANTANDER Y AUGUSTO

Discurso leído por Joaquín González Echegaray en la Recepción del Doctorado Honoris Causa por parte de la Universidad de Cantabria

14 de marzo de 2013

Excmo. Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Cantabria. Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Cantabria. Excmo. Sr. Alcalde-Presidente de la Corporación Municipal de Santander. Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis de Santander. Excmas. e Ilmas. Autoridades Académicas, Civiles, Jurídicas, Eclesiásticas y Militares. Sras. y Sres.

No quisiera encubrir el sentido de mis palabras, como suele suceder muchas veces, bajo la fórmula más conocida de “Cantabria y el Emperador Augusto”. En esta ocasión, cuando pretendo dar las gracias más sinceras a esta institución universitaria y a cuantos nos acompañan en el acto, quisiera referirme expresamente a la inevitable vinculación existente entre la ciudad de Santander y el creador de ese largo y fecundo período histórico de prosperidad, conocido universalmente como PAX ROMANA.

Como es bien sabido, fue Augusto, primer verdadero emperador de Roma, el fundador de eso que se llamaba ya en su tiempo *Pax Romana*, que dio tantos años de esplendor cultural y político –cuatro siglos más- a esa Roma, que entonces salía de un prolongado período de guerras civiles. No fue una casualidad inesperada la creación del imperio como institución política en manos de Cesar Augusto, sino el fruto de un madurado proyecto concebido por una mente privilegiada en el ámbito del mundo político.

Recordemos que Roma era una ambiciosa ciudad-estado, regida por el sistema republicano en el que todo el poder residía en el Senado y el Pueblo (*Senatus*

populusque romanus), cuya ejecutoria política y militar estaba conducida colegialmente por sendos cónsules, elegidos cada año. Cayo Julio Cesar, el padre adoptivo de Augusto, quiso concentrar en sí todo el poder bajo una fórmula dictatorial y populista, que acabó trágicamente en el famoso magnicidio de los IDUS DE MARZO. (Es significativo consignar aquí, que todavía hoy –más de veinte siglos después- yo mismo he comprobado en Roma, cómo en el aniversario de la muerte, el lugar donde fueron depositadas sus cenizas en el foro romano, aparece cubierto de flores a iniciativa privada de muchos romanos de nuestros días).

Octavio, sobrino nieto del dictador y a la vez su hijo adoptivo, conocido como Cesar Augusto, se hizo cargo exclusivo del poder en todo el imperio, una vez que Marco Antonio –el otro heredero político de Cesar- fue derrotado en la famosa batalla de Actium, el año 31 a.c., pero astutamente no quiso asumir el título de dictador, ni de monarca, ni ningún otro que supusiera un cambio aparente de lo que llamaríamos “la constitución republicana”. Se limitó a acaparar sobre su persona los cargos tradicionales de cónsul, emperador (en el sentido tradicional de “general aclamado por sus tropas”), se reservó el título de tribuno de la plebe, que le daba una total inviolabilidad personal y política, y aceptó la presidencia del senado (*princeps senatus*). A su vez, esta prestigiosa entidad le concedió el nombre de *Augustus*, de evocación religiosa, que era tanto como llamarle “divino” pues equivalía al griego *soter*= salvador, apelativo más propio del ámbito de lo divino, que de la mera política humana.

Ahora bien, por entonces la mayoría de las provincias del imperio, donde estaba acantonado el ejército, no dependía directamente del senado, ni estaba su mando inmediato a cargo del cónsul, sino que se trataba de provincias gobernadas por procónsules, dándose la paradoja de que el poder proconsular, sobre todo si fuera universal de hecho, resultaba ser de mayor autoridad que todos los demás, incluido el mismo consulado. No dudó Augusto por un momento en hacerse cargo de esa definitiva *potestas* proconsular, para lo cual tenía que aceptar el gobierno de tales provincias y ponerse al frente de las tropas en ellas acantonadas, llevándolas a un combate del que salir fácilmente victorioso y poder celebrar en Roma un espectacular desfile triunfal (el *triumphum*) sobre un enemigo exterior. Así quedaría consumado todo su proyecto.

Pero sucedía que en las grandes extensiones fronterizas del oriente, todo el mundo estaba ya harto de guerras, tanto romanos como bárbaros, pues eran ya muchos años continuos de luchas civiles y fronterizas. Es en estos mementos cuando se vislumbra una nueva posibilidad, pero en este caso no en oriente, sino en occidente. El panorama está certeramente descrito por el historiador latino Aulo Floro con estas palabras:

“Estaba pacificada prácticamente toda España salvo la parte de la cordillera norte (el llamado impropriadamente Pirineo, hoy Montes Cantábricos), cuyos riscos bañan las aguas del océano. Allí vivían independientes de nuestro imperio dos pueblos muy valientes: los Cántabros y los Astures..., de los cuales el primero era el más esforzado, el más violento y pertinaz en la lucha” (II, 33, 46-47). Esta fue la ocasión escogida por Augusto. Mandó abrir solemnemente las puertas del templo de Jano en Roma. Concentró un ejército de unas siete u ocho legiones, aunque no estamos seguros si todas a la vez, que en total con las tropas auxiliares correspondían a unos 70.000 hombres, al frente de los cuales puso a sus mejores generales. Y, sin más, se dirigió a Tarragona, la ciudad más importante de Hispania, para proceder a dirigir una guerra exterior espectacular y, al parecer, sin grandes riesgos y con todas las cartas del triunfo en la mano. La experiencia iba a demostrar, sin embargo, lo contrario. La campaña resultó conflictiva para la salud del emperador, que estuvo a punto de perder la vida, según nos dicen los historiadores Suetonio (*August* 81) y Dión Cassio (LIII, 25, 5-7), y el poeta Horacio (*Carm.* III, 14); y las dificultades técnicas fueron muy superiores a lo esperado, hasta el punto de que el ejército romano pasó graves apuros y Augusto tuvo que regresar a Roma sin haberse asegurado antes el deseado triunfo.

Estamos en el año 26 a.C., el comienzo de la Gran Guerra Cántabro-Astur. De todas maneras, el dominio de esos pueblos levantiscos de la costa Hispana era una tarea que tarde o temprano tenía que acometer Roma de verdad, no sólo por el prestigio de concluir la conquista de una Hispania que había comenzado a dominar hacía ya 200 años, sino por tratarse de una zona estratégica con abundantes minas de oro en Asturias, así como de hierro, cobre y otros metales en Cantabria, y sobre todo, porque su pertenencia al imperio, con la salida al mar Cantábrico, aseguraba la navegación por la fachada atlántica y la conexión marítima entre el que ya se había quedado pequeño Mediterráneo, con las nuevas singladuras de la Galia Atlántica, de las Islas Británicas y,

sobre todo, con la novísima flota del Rhin, que remontando el río suministraba productos comerciales y tropas a las provincias romanas de Germania. La navegación de cabotaje, entonces de obligado uso, necesitaba contar con puertos de apoyo en la Hispania norte y esta fue la razón de crear, una vez concluida la guerra, el gran Puerto de la Victoria en la actual Bahía de Santander.

Por cierto, digamos ya de una vez que tal puerto, del que habla el geógrafo Plinio en el siglo I d.C., dándole relevancia entre todos los demás de la zona, ha de coincidir con el puerto natural más importante del Cantábrico, que es Santander, en donde se han hallado tantas ruinas romanas, las cuales no sólo se refieren al núcleo urbano e instalaciones portuarias, sino a los cargaderos en Maliaño de las minas de hierro de Peña Cabarga, así como a la presencia reiterada de numerosas villas marítimas en todo el litoral de la Bahía, incluidas las de la Magdalena y, sobre todo, San Martín, en donde se localizó un espléndido hipocausto perteneciente a las termas probablemente de una lujosa villa de recreo. Plinio, que cita otros puertos con su nombre o el de la tribu de quien dependían, como Vereasueca, perteneciente a los Orgenomescos, o el puerto de los Blendios (*Portus Blendium*), al llegar al *Portus Victoriae*, dice que depende de la ciudad interior de Julióbriga, la más destacada del país (III, 27), y le sitúa sobre la costa con exactitud, diciendo hallarse a 40 millas romanas de las fuentes del Ebro (IV, 111).

Pero el propósito de Augusto no consistía sólo en concentrar en sí el poder, mediante la victoria de las armas, sino en un ambicioso proyecto de arraigar en el mundo conocido de entonces una nueva idea vivificadora y capaz de mantener el estado de bienestar, que abarcara el mayor número de personas (ciudadanos) y durante siglos, si fuera posible. Hasta entonces la navegación –el medio indispensable para asegurar el comercio y la riqueza en la cuenca mediterránea- era siempre problemática, no solo a causa de la naturaleza o la precariedad de los medios utilizados, sino especialmente debido a la plaga de la piratería, de la que en un momento dado había sido víctima su propio padre adoptivo Cesar. La compleja legislación de los territorios, a causa de su diverso origen político, la variedad de lenguas, la diversidad de monedas, el complejo y

enredado mundo de los distintos pesos y medidas, el estado de abandono de muchos caminos, la falta de protección policial para favorecer el desplazamiento entre las ciudades, y un largo etcétera, no auguraban precisamente un éxito duradero para el imperio. Por eso, Augusto quiso poner en marcha su idea de la *Pax Romana*, que abarcaría no solo una reconstrucción del medio material, en la vida de los ciudadanos, sino también las bases éticas de la sociedad. Por eso, Augusto empezó a legislar con energía sobre la protección de la familia, restricciones en el divorcio y sobre la moral pública, así como trató de fomentar los sentimientos patrióticos tradicionales protegiendo la confección de una Gran Historia de Roma, encargada a Tito Livio, y un grandioso poema épico que ensalzara las virtudes del pueblo romano, la Eneida de Virgilio.

Entonces convirtió el concepto de la *Pax* en una verdadera diosa, a quien dedicó un maravilloso altar en la misma Roma en el Campo de Marte, no lejos del Tiber. Le hizo eje de toda una importante reforma urbanística, en la que figuraban, además del mausoleo del emperador para el día de su muerte, un colosal reloj de sol que extendía su sombra horaria por media ciudad.

Joseph Ratzinger (Benedicto XVI) en su reciente libro “La Infancia de Jesús”, al hablar de la época del nacimiento de Cristo que viene a coincidir cronológicamente con esas fechas, cita unas palabras del historiador y exégeta alemán Marius Reiser en su conocida obra del año 2007. En ellas sucintamente describe el proyecto de Augusto, de tal modo que nos vamos a permitir recordarlas aquí.

“El 23 de septiembre (día natalicio del emperador) –dice- la sombra de este reloj de sol se proyectaba desde la mañana hasta la tarde por unos 150 metros, ajustándose a la línea equinoccial precisamente hasta el centro del *Ara Pacis*; hay pues, una línea directa que va desde el nacimiento de este hombre hasta *la pax*, y de este modo se demuestra visiblemente que él es *natus ad pacem*, nacido para la paz. La sombra proviene de una bola y la bola..... es a la vez como la esfera del cielo y también como el globo terráqueo, símbolo del dominio sobre el mundo que ahora ha sido pacificado”.

Disponiendo de los mejores medios, y dado el alto grado de desarrollo que el mundo de las artes plásticas, sobre todo la escultura, había adquirido en Roma, Augusto escogió a los mejores artistas para decorar los relieves del *Ara pacis*, escenas en las que aparece la figura del emperador con las vestiduras de Augur y pontífice máximo, rodeado de los suyos, ofreciendo el gran sacrificio a la divinidad. Se trata quizá de la obra cumbre de la escultura romana.

En este contexto, hay que pensar también en el hecho de encargar además una estatua del propio Augusto con sus atuendos militares en actitud de arengar a sus tropas, precisamente durante los días de la Guerra Cantábrica. Esta escultura, de tamaño algo superior al natural, fue fundida en bronce para formar parte del proyecto urbanístico, con destino, si no al altar de la paz, sí al ámbito de la guerra y la victoria previas, por aquello del adagio latino: *Si vis pacem, para bellum*. La estatua, ya en su versión en mármol, se ha conservado íntegramente hasta hoy. Y ha sido considerada como uno de los retratos romanos de mayor valor, habida cuenta de que el género “retrato” fue la especialidad en que los romanos llegaron a superar artísticamente a los mismos griegos, aunque hay quien también dice que este Augusto es obra de un artista griego. En todo caso se trata de una verdadera joya y hoy se conserva en el Museo Vaticano de Roma, procedente de Prima Porta en las afueras de la ciudad.

Representa, como decimos, a un Augusto que en su época de madurez (en aquellos días de la guerra, contaba con unos 40 años), con la cabeza descubierta y el cabello ligeramente ensortijado, y vestido de general con una coraza decorada, que resulta ser una verdadera obra de arte. Esta escultura y especialmente la coraza han sido estudiadas detenidamente por J. L. Casado y por mí. La decoración de esta última encierra entre otros, un simbolismo de la guerra Cantábrica, con sendas imágenes de Hispania y Las Galias, y la alusión al hecho de haberse recuperado con honra las preciosas águilas que alguna legión perdió en combate durante la contienda, hecho del que Augusto estaba orgulloso, ya que volverá a referirse a él en su famoso testamento de Ancyra (Ancara).

La escultura presenta el brazo derecho del emperador levantado en actitud de arengar a la tropa. Pero sorprende que sus finos y marmóreos pies no están cubiertos por la

botas de general, sino que aparecen desnudos evocando así a un ser semi-divino que trasciende los tiempos más allá de la muerte según la mentalidad romana de entonces. Se piensa que la estatua iba tal vez destinada al nuevo foro de Augusto en Roma, para ser colocada cerca del templo de "*Mars Ultor*", Marte como dios vengador, que es ahora en donde se ha situado una reproducción de la misma.

Pero al dirigir sus ejércitos hacia Hispania, se considera muy probable que una réplica de la estatua estuviera destinada también al foro de Tarragona, que fue la residencia imperial, desde la que el emperador planeó el ataque. De hecho, los tarraconenses de hoy en día han colocado allí una copia de esta estatua. Más aún, puesto que las legiones avanzaron a través del Valle del Ebro, pasando por Zaragoza, fue allí donde fundó Augusto una colonia, a la cual dio su nombre *Caesar Augusta*, que había de poblar después con los licenciados de las legiones, como consta por las medallas y monedas allí acuñadas. También a Zaragoza ha sido trasladada hoy en día una copia de la Estatua en cuestión.

Pero el trofeo, al parecer, estaba destinado tal vez a la salida del Mar Cantábrico, donde nos consta, tanto por citas literarias (Plinio), como por restos arqueológicos, que Augusto o sus oficiales erigieron monumentos y altares, como las llamadas Aras Sextianas, situadas en las inmediaciones del Cabo de Torres. Por eso, los gijonenses han hecho bien llevándose a su ciudad la cuarta réplica de la escultura de Augusto. Sin embargo, es evidente que el lugar simbólico del triunfo sobre el enemigo de Roma y de la apertura al Atlántico fue el puerto de la Victoria en Santander. Por eso, con motivo del 250 aniversario de la erección de esta ciudad, en el 2006, el ayuntamiento santanderino a sugerencia de J. L. Casado, comisario de la magna exposición que tuvo lugar ese año, encargó una nueva réplica, -la mejor de todas- que supuso una considerable inversión económica.

Pero –volviendo al pasado- ¿Qué ocurrió en realidad con todo el proyecto augusteo? No lo sabemos con exactitud. El modelo de donde han salido todas las copias actuales es la escultura del Vaticano, que fue hallada en una lujosísima mansión que tenía Livia, la mujer de Augusto, en las afueras de Roma. En realidad, ignoramos si todo el proyecto llegó a hacerse realidad y solo ha sobrevivido con el tiempo la copia que se

llevó Livia a casa para su complacencia privada, o si se trató de un verdadero secuestro, que la vieja, celosa y vengativa emperatriz llevó a cabo con la imagen bella de su marido, de quien siempre estuvo locamente enamorada, pero al que fue incapaz de dar un hijo varón. ¿Quiso sólo para sí la escultura y arruinó el proyecto inicial de Augusto? El famoso escritor inglés Robert Graves llegó a escribir en su conocida novela “Yo Claudio”, que fue ella quien envenenó a Augusto. Aunque no hay prueba histórica del presunto hecho, sí es cierto que el rumor había corrido por la Roma imperial, y que a ese extraño y complejo personaje se le atribuyeron también la muerte de otros miembros de la familia imperial.

Pese a las sospechas, también cabe pensar no obstante, que la estatua y sus réplicas originales cumplieron su misión en los distintos emplazamientos previstos. Si uno se pregunta por qué nada ha quedado hasta ahora en Santander, no cabe sino recordar las palabras del historiador Hydacio, que dice que en el siglo V los puertos del Cantábrico fueron arrasados por los piratas Hérulos, que despojaron las ciudades con toda crueldad y barbarie. En el arco que atraviesa la torre de la catedral, hay un sillar, después relabrado oblicuamente, que aún conserva una pequeña parte de una inscripción con las grandes letras de caracteres augusteos, que dice: “... ATO ... “ . No es imposible que fuera el fragmento de la inscripción: *ImperATORi Caesari Augusto*. Como si se tratase del pie de un monumento.

Volviendo al posible Augusto de Santander y a su ubicación en la ciudad, entonces cabría pensar que la estatua podría estar en lo alto de Somorrostro, más o menos en la actual plaza de la catedral, aunque es bien posible que allí, delante del templo de la Victoria, estuviera la estatua de esta diosa –la Nike clásica- con sus alas a punto de desplegar, tal vez con ganas de hacerlo aprovechando una de nuestras suradas para lanzarse a cumplir su misión de llevar la victoria y tras ella la paz a los nuevos países del norte Atlántico. En ese caso, la imagen o trofeo del emperador solía hallarse en el extremo de la calle principal de la ciudad, el *Cardo Maximus*, que aquí coincidiría con la que fue Ruamayor, hoy desmantelada varios metros más allá de sus cimientos, y que viene a coincidir con la calle de Lealtad.

Pienso que las reformas urbanísticas que aquí se están haciendo, convirtiendo esta calle en peatonal, ofrecen una ocasión única para colocar una réplica en metal de la imagen realizada hace ocho años, la cual debe conservarse en el lugar que merece dentro de un ambiente museístico. El monumento en bronce podría ser un contrapunto junto a las estatuas de Velarde y de Alfonso XIII, para la recuperación de la memoria de la historia de la ciudad. Situada quizás en lo alto de las escaleras que ascienden a la catedral. Pero éste sería un tema que deberían resolver los arquitectos municipales.

Señoras y Señores: Estoy seguro de que mi único predecesor en el Doctorado *honoris causa* en esta Universidad, dentro del ámbito de las letras, el poeta Gerardo Diego, santanderino, pero de altos vuelos más allá de nuestra tierra, estaría de acuerdo con la colocación de Augusto en el lugar que he sugerido. Y digo esto porque, así como a mí me dijo personalmente detestar el emplazamiento del monumento al Indiano en Peña Cabarga, estaría dispuesto a consensuar otras localizaciones adecuadas para monumentos en la ciudad siempre que fueran en lugares oportunos, dentro de una amplitud de miras no cerrada a valores puramente locales y de estrecho “patriotismo” regional.

Y ahora, ya que habéis tenido la atención –yo diría casi el atrevimiento- de haberme hecho Hijo Predilecto de Cantabria, Hijo Predilecto de Santander, y en este momento Doctor *honoris causa* por esta prestigiosa Universidad, pediría a la sociedad santanderina que atendiera ésta mi demanda sobre la estatua de Augusto, para cuyo pedestal incluso hasta me habría permitido la libertad de sugerir la inscripción: En el anverso “SANTANDER A AUGUSTO, FUNDADOR DE LA PAX ROMANA. 31 DE AGOSTO DEL 2013”. En el reverso simplemente: PORTUS VICTORIAE IULIOBRIGENSIIUM. DCCXXVI – DCCXXVII AB URBE CONDITA (26-25 a.C.). La fecha de la dedicación, que más o menos coincidirá con el fin de las obras, es un pequeño secreto que se podrá desvelar aquel día.

No quisiera dar por concluidas estas palabras de agradecimiento sincero y profundo a la Universidad de Cantabria sin dirigirme expresamente al Catedrático José Luis

Ramírez Sádaba, que con verdadero afecto, pero exagerando un tanto la realidad de los hechos, ha ensalzado mis méritos en su *laudatio*, que tanto agradezco y estimo. Él se ha referido también a otros campos de mi actividad científica, sobre todo a mi aportación al ámbito de la Prehistoria y de la metodología en ella introducida, con el esfuerzo de un grupo de prehistoriadores y arqueólogos entre los que me encuentro.

Pero, para responder en este acto, con palabras breves y ajustadas, he tenido que escoger un tema que he supuesto de interés para un más amplio círculo de oyentes. Por eso he hablado sólo de Cantabria –la de mi viejo libro “Los Cántabros”- dejando de lado otras materias. De todas maneras, muchas gracias, profesor Ramírez y de nuevo reitero mi gratitud a esta docta casa y a cuantas autoridades actuales y antiguos rectores y personas privadas han querido acompañarme en este acto inolvidable para mí. De nuevo, gracias.

Joaquín González Echegaray